

Venezuela: Condenan sanciones de la Unión Europea



La Habana, 22 ene (RHC) El vicepresidente de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Rodríguez, condenó este 22 de enero, el paquete de medidas punitivas aprobado por la Unión Europea (UE) contra siete funcionarios del gobierno de su país.

El también jefe de la delegación gubernamental al proceso de negociación en República Dominicana, aseveró que las sanciones de la UE representan un golpe a la mesa de diálogo de paz entre el Ejecutivo y la oposición.

Igualmente ratificó que esas medidas obedecen a dictámenes de Estados Unidos, las cuales no amilanarán la vocación democrática de la nación suramericana, próxima a celebrar elecciones presidenciales.

Rodríguez cuestionó que las sanciones emergieran días después de la visita a España del subsecretario de Estado para Asuntos Políticos de Estados Unidos, Thomas Shannon, para reunirse con el jefe del gobierno español, Mariano Rajoy.

Por su parte, la presidenta de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Delcy Rodríguez, repudió a través de la red social Twitter la 'bochornosa actuación de la Unión Europea', precisa la información de la **agencia Prensa Latina**.

"Estas acciones agreden el poder originario, respaldado por más de ocho millones de venezolanos que votaron por la Constituyente en aras de la Paz", indicó.

La titular de la instancia plenipotenciaria resaltó que los funcionarios sancionados ilegítimamente por la UE cuentan con el reconocimiento del pueblo por el cumplimiento de sus deberes.

"Piensan que con amenazas al poder constituyente podrán socavar el Estado de Derecho y menoscabar el principio de autodeterminación del pueblo", escribió en otro mensaje a través de la red social.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/153214-venezuela-condenan-sanciones-de-la-union-europea>



Radio Habana Cuba